

Resolución de Consejo Asesor 39 / 2024 - TAR - UNSa Aprueba programas de asignaturas de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad - Expte. Nº 20.190/24

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta. 29/07/2024

VISTO

Los programas presentados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2.024; y

CONSIDERANDO

Que en los citados programas, los responsables establecen las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de las asignaturas conforme lo establece la reglamentación vigente.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobado por mayoría en la 6º Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta del día 30 de mayo de 2.024.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. H Nº 1340/23

EL CONSEJO ASESOR

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los programas presentados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, con los que se imparte enseñanza durante el período lectivo 2.024, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Literatura Española	Augusto GONZALEZ	Anual
Seminario "Narrativas comparadas de posguerra: Italia-España en el S. XX"	Augusto GONZALEZ	Cuatrimestral
Investigación	Delia PERALTA	Anual
Literatura Argentina	Verónica GUTIÉRREZ	Anual
Literatura Extranjera: Románica/Francesa	Gerardo GODOY	Anual
Prácticas Críticas	Jorgelina ORELLANA	Anual
Introducción a la Literatura	María Marta LUJÁN	Anual
Historia de la Lengua Española	Noelia OVANDO	Anual
Sociolingüística	Noelia OVANDO	Cuatrimestral
Teorías del Aprendizaje	Marcela TEJERINA	Anual
Optativa "Análisis de las instituciones (Lo intercultural como problema)"	Marcela TEJERINA	Anual

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a los docentes responsables y notificar a la Escuela de Letras y a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad para su conocimiento, y publíquese.

> T.U.P. Adrian B. Ortega SECRETARIO Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



Lic. Teresita I. Mercado VICEDIRECTORA Sede Regional Tartagal - U.N.S.a